

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9465** *SOCIEDAD DE INVERSIONES PURULLENA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 4/12, a instancia de Luis García Morillas y otros contra Sociedad de Inversiones Purullena, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 212.725.85 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022874-1